

COMUNICACION DE ACUERDO

SESION ORDINARIA
A.J.D.I./64-2011

FECHA
04 de noviembre de 2011

IMPRESIÓN: 07-11-2011

TEL: 2661-3268

TELEFAX: 2661-2855

Responsables de Ejecución: Asesoría Legal

Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

Considerando

- 1- Recibe la Junta Directiva solicitud expresa cursada por los Sres. Miguel Durán Delgado, Hernán Chaves Herrera y Róger López Chavarría; miembros del Órgano Director conformado mediante Acuerdo AJDIP/316-2011, por medio de la cual solicitan la incorporación en dicho Órgano Director en condición de asesor legal del Lic. Guillermo Ramírez Gätjens; así como una prórroga por dos meses adicionales para la presentación del informe final.
- 2- Consideran los Sres. Directores que resulta conveniente y necesario la incorporación de un asesor legal a dicho Órgano Director; sin embargo dadas las múltiples ocupaciones que actualmente tiene el Lic. Ramírez Gätjens, impiden momentáneamente su incorporación.
- 3- Que en razón de lo anterior y siendo que la Institución cuenta con una Asesoría Legal, consideran pertinente asignarle dicha tarea al Lic. Heiner Jorge Méndez Barrientos.
- 4- Una vez analizada la solicitud de los señores miembros de éste Órgano Director, la Junta Directiva, por tanto;

Acuerda

- 1- Integrar al Lic. Heiner Jorge Méndez Barrientos como asesor legal del Órgano Director nombrado mediante Acuerdo AJDIP/316-2011.
- 2- Otorgar asimismo un plazo adicional de dos meses para la presentación del Informe Final ante ésta Junta Directiva.

Acuerdo Firme.

Junta Directiva

AJDIP/394-2011



Lic. Guillermo Ramírez Gätjens

Jefe

Secretaría Junta Directiva



cc./ Presidencia Ejecutiva, Auditoría Interna, Asesoría Legal, Archivo

Por su salud consuma ... productos pesqueros y acuícolas

Telefax: 2248-1196 * 2248-2387 * 2248-1130, San José, Costa Rica
Tel. 2661-0846 * 2661-3020 * Fax. 2661-1760 * Apdo. 333-54, Puntarenas, Costa Rica

